

6.4. Política de Calidad Halal.

En Aemedsa estamos firmemente comprometidos con el cumplimiento las expectativas de nuestros clientes y de los requisitos de la normativa Halal aplicable a nuestros productos.

Para garantizar este cumplimiento:

- Prestamos especial atención a los requisitos solicitados por el cliente y a los que sean exigibles al producto y en relación con la exportación en función de los países de destino.
- Garantizamos, mediante la adecuada homologación y evaluación continua de proveedores, la incorporación a las instalaciones, procesos y producto solo de aquellos productos y servicios que cumplan los requisitos aplicables en materia Halal.
- Establecemos responsabilidades específicas en relación con el cumplimiento de los requisitos Halal aplicables en todos los niveles del organigrama y para todo el personal que pueda estar en contacto con el producto o participar en procesos relevantes para el cumplimiento de requisitos Halal.
- Garantizamos la formación apropiada en materia Halal para que todo el personal pueda cumplir de manera adecuada con las responsabilidades que se les ha asignado en relación con el cumplimiento de los requisitos Halal de los productos, procesos e instalaciones.
- Sensibilizamos a todo el personal de la organización respecto de su responsabilidad en el cumplimiento de los requisitos Halal y de la importancia ética que estos tienen para el consumidor final.